

# BIBLIOGRAFIA

## LIBROS

MCGLYNN, ROBERT H., *The Incarnation in the Sermons of Saint Peter Chrysologus* (Pontificia Facultas Theologica Seminarii Sanctae Mariae ad Laicum. Dissertationes ad Lauream, 25).—Saint Mary of the Lake Seminary (Mundelein, Illinois, U. S. A., 1956) p. 150, mm. 228 × 150.

Al empezar su trabajo, el disertante nos advierte que entre los modernos patrólogos e historiadores existen opiniones divergentes acerca del valor de las obras de San Pedro Crisólogo. Según Bardy, el Santo fué desde luego un excelente obispo y un buen predicador, pero, a pesar del apelativo Crisólogo (= Palabra de Oro) y del título de Doctor que le concedió Benedicto XIII en 1729, no se le puede conceder un puesto de primer plano entre los teólogos. Otros críticos le ignoran o le consideran, a lo más, de importancia secundaria. El juicio de Bardenhewer (no citado por McGlynn) viene a coincidir con estas apreciaciones: «su modo de predicar puede haber estado en consonancia con el gusto de entonces, pero el crítico actual exige más pan y menos azúcar, más contenido y menos Pathos» (*Gesch. d. altkirchl. Literatur*, IV, p. 609).

Sin embargo, todos convienen en asignar al Santo Arzobispo de Ravenna un mérito especial como moralista cristiano. Incluso alguno —continúa diciendo el disertante, refiriéndose a Eugenio Schlitz— habla de haber encontrado en el Crisólogo un tesoro escondido: sus sermones gozaron en otro tiempo de gran popularidad, como se ve por el hecho de las sucesivas ediciones que obtuvieron... G. Dapper aduce los testimonios de Ceillier, Bourdalou, Massillon, entre otros, en favor de la inspiración que el Santo ha dado a todos los tiempos. Por lo demás, el título de Doctor, en cuya concesión no es pródiga la Iglesia, habla en pro de la estima que el Crisólogo se granjeó en épocas pasadas.

Movido por estas razones decidió McGlynn abordar el estudio del prelado italiano bajo el punto de vista de un tema cristológico: la Encarnación, tema de tanta actualidad en la época en que vivió el Santo (s. V), cuando surgieron y declinaron Nestorio y Eutiques, de los cuales éste intentó ganar para sus ideas al popular arzobispo, recibiendo de él la famosa respuesta: «nos... pro studio pacis et fidei extra consensum Romanae civitatis episcopi causas audire non possumus» (ML 52, 24).

La materia se distribuye en la presente disertación de esta forma: actividad de Pedro ante la índole misteriosa de la Encarnación; Finalidad de ésta; Persona de Cristo (Hijo de Dios, Hijo de María, nuevo Adán); El

Crisólogo y las herejías (arrianismo, nestorianismo, Pedro y Eutiques); La Madre de Cristo (maternidad divina, virginidad, Esposa del Verbo, Inmaculada, nueva Eva); Los miembros de Cristo (admirable comercio de la Divinidad y la Humanidad en la Encarnación, el justo que renace en Cristo, unión de todos y vida de todos en El).

Dentro de la innegable ampulosidad del estilo del Crisólogo, en su acomodación al pueblo al exponer las ideas teológicas, sin brillar por la originalidad del contenido, tiene el mérito de presentar con viveza y solidez ciertas líneas de la cristología, estribando ante todo en la Escritura. El disertante, con discreción y tino, pone de relieve los puntos teológicos más interesantes de los sermones del Santo. Señalemos, vg., la prudencia con que McGlynn, sin dar decisión tajante en una cuestión oscura, expone las opiniones de los críticos sobre la frase del Crisólogo: «non est diversitas substantiarum [en Cristo]», fórmula que en todo caso admite un sentido ortodoxo [substancia = hypostasis o persona] (p. 89-90).

A nuestro juicio, el asunto más digno de estudiarse en el Santo es el referente a la Mariología. La actitud del disertante sobre la cooperación de María a la salvación de los hombres en los sermones de Pedro nos parece acertada (p. 120-121). La expresión del Crisólogo: «sine Maria nec fugari mors poterat, nec vita poterat reparari», es realmente feliz en favor de la necesidad del concurso de Nuestra Señora en la obra de la Redención (cf., vg., p. 117).

Los resúmenes que añade el autor al final de cada sección de la tesis facilitan no poco la inteligencia de los textos. La bibliografía adjunta es muy abundante; apenas hay lagunas que señalar. Así, vg., a propósito de Eutiques (p. 83), convenía haber citado el art. del P. Camelot en *Das Konzil v. Chalcedon*, I, 235 ss. Y sobre el Santo mismo, la síntesis de H. Koch en la *Encyclopædia Pauly-Wiss.-Kroll*, 19, 1361-1372.—A. SEGOVIA, S. I.

*Problemi Scelti di Teologia Contemporanea* (Analecta Gregoriana, sec. A, n. 11, v. LXVIII).—Pont. Università Gregoriana (Romae, 1954) p. VIII-468, cms. 16 × 23.

Con motivo del cuarto centenario de su fundación canónica, la Universidad Gregoriana (el antes llamado Colegio Romano) organizó un congreso de ciencias sagradas, esperando, así lo decía, que había de ser provechoso para todos. Fué una orientación inicial muy conforme con la alta misión de esta importante institución en la Iglesia. No quiso detenerse en un recuerdo de las figuras que han pasado por sus aulas en estos cuatro siglos de su existencia. Aun en esta ocasión solemne ha pensado en la misión sagrada e importantísima para la que la había concebido su fundador, San Ignacio de Loyola.

Cada una de las cinco facultades formuló sus temarios y cursó las invitaciones. Las ponencias y comunicaciones que han llegado escogidas llenarán nueve volúmenes, se nos dice.

La facultad de teología, cuyos trabajos recoge el presente volumen, presentó los siguientes temas:

1. *De Natura Revelationis et de Methodo Theologiae*: Tradición Patristica (J. JOUSSARD), Dogma y Moral (F. DELHAYE), Dios objeto de la Teología (R. GAGNEBET, O. P.), Argumento de Conveniencia (M. FLICK,

S. I.), El Milagro (E. DHANIS, S. I.), Teología como ciencia (J. DALMAU, S. I.), Progreso Dogmático (J. ALFARO, S. I.), Fe en Kierkegaard (C. MANZIA, S. I.), Método teológico (A. MARRANZINI, S. I.).

2. *De Actuali Statu Ecclesiologyae*: Aspectos dinámicos del tratado «De Ecclesia» (E. VALENTINI, S. D. B.), Laicado en la Iglesia (G. PHILIPS), la Iglesia en los convertidos contemporáneos (D. GRASSO, S. I.), los disidentes de buena fe (R. BRUNET, S. I.), la expresión «Extrema Unción» (B. LAURENTA, S. I.).

3. *Sui diversi Sensi della Scrittura*: El problema en Santo Tomás (M. ZARB, O. P.), doble sentido en Azor (F. PUZO, S. I.), el objeto de la Biblia (E. RENARD), Inspiración (A. HERRANZ), Sentido espiritual (S. GUILLET), Sentido típico (J. A. OÑATE).

4. *Circa Theologiam Marianam inde a Concilio Tridentino usque ad hodiernum diem*: Principios Mariológicos (G. ROSCHINI, O. S. M.), Mediación (J. QUADRIO), el Espíritu Santo en la Encarnación (P. GALTIER, S. I.).

5. *Hodierna Conscientiae Christianae Problemata Metaphysica, Psychologica, Theologica*: el Tipo Humano Actual (J. ENDRES, C. S. R.) Evolución de la idea de Justicia (J. L. BRUN, S. I.), la Mutilación (E. F. HEALY, S. I.), Derecho a la conciencia (L. RODRIGO, S. I.), el problema de la conciencia (R. CARPENTIER, S. I.).

Temas verdaderamente graves, de manifiesta actualidad. Los trabajos presentan en su conjunto tres aspectos diversos: investigación sobre la tradición teológica, soluciones actuales a los problemas teológicos y preocupación de la actualidad vital de la Iglesia. Así la teología, afirmándose siempre en su identidad, va creciendo y desarrollándose como un depósito recibido para la salud de todos.

Es difícil hacer una presentación correcta de cada uno de los trabajos señalando los valores que los adornan. Digamos en general que el conjunto de los trabajos de este volumen representa una aportación de alto interés para quien quiera penetrar en el pensar teológico católico de nuestros días. Basta ver las firmas como el índice más seguro de su calidad científica.

Creemos que este volumen, con los que le seguirán, será uno de los frutos ambiciosos y mejor logrados de estas celebraciones centenarias.—D. I.

BENZO, MICHAEL, *La pura naturaleza humana en la teología de Suárez*.—(Madrid, 1955) p. 120, cms. 24 × 17.

«Condensa este artículo, según nota del autor, una tesis doctoral defendida con el mismo título en la Universidad Gregoriana el 14 de junio de 1954.» Será una guía muy estimable para estudiar el tema de la *natura pura* en el autor que sin duda lo ha tratado con la mayor amplitud y penetración; y no sin razón acentúa el autor el interés que actualmente presenta la antropología natural de Suárez, por su contenido y por su metódica esencialmente teológica. Se da la doctrina del Doctor Eximio sobre este punto como suficientemente conocida; mas la lectura del presente estudio pondrá de manifiesto que un pensamiento tan ampliamente elaborado no puede fácilmente encerrarse en un par de fórmulas, y acuciará sin duda al teólogo consiente a penetrar por sí mismo en la atenta y reflexiva lectura de los pasajes de Suárez.

La explanación de la doctrina de Suárez, escrupulosamente atendida a

ellos, es exacta y completa. Únicamente añadiría la explicación que da el Eximio sobre la justicia original en el *De opere sex dierum* 1.3, cap. 11, 12 y 16, para iluminar por contraposición su idea sobre la pura naturaleza. Quizá no es del todo exacta la sola «probabilidad» asignada al auxilio transeunte preternatural (p. 92). Tampoco me parece encajar enteramente en la mente de Suárez la imposibilidad de superar por largo tiempo las tentaciones leves (p. 66, 92), proposición que no veo formulada por él. En el fondo, lo que creo entiende Suárez es que, como ha declarado muy bien el autor de la tesis, la duración de la tentación o de las tentaciones puede por sí sola convertirlas en graves. En algún otro punto podría quizás matizarse o desarrollarse más el pensamiento suareciano; sin duda lo habrá hecho el autor en la misma tesis completa cuyo extracto nos presenta.

Sería de desear se multiplicasen trabajos de esta índole sobre nuestros grandes teólogos postridentinos, demasiado preteridos en importantes cuestiones que hoy se ventilan.—JOSÉ M.<sup>a</sup> DALMAU, S. I.

VANDENBERGHE, B., O. P., *Saint Augustin et le sens du péché*. (Collection «Etudes religieuses», 701).—La Pensée Catholique, 40 Avenue de la Renaissance (Bruxelles, 1954) p. 62, cms. 19 × 13.

Oportuno es sin duda hoy, cuando se va perdiendo el sentido del pecado, como denunció S. S. el Papa Pío XII, vulgarizar las sentidas páginas del gran pecador convertido San Agustín. En cinco párrafos: sentido del pecado, experiencia del pecado, humildad del convertido, el «defensor» del pecado contra donatistas y pelagianos y la patria del alma (el amor de Dios), las organiza el autor de este opúsculo, muy provechoso.—J. M. D.

*Repertoire des Médiévistes d'Europe*.—Desclée et Cie. (Tournai [Belgique], 1955) p. 96, cms. 15 × 22.

Como suplemento de *Mélanges de Science Religieuse* de Lille, de 1954, ha sido editado, dirigido por P. Glorieux, este repertorio, que será sin duda muy apreciado por los investigadores. Claro está que, como primer ensayo, no es completo, aunque ya muy abundante. Es de esperar podrá ir completándose, una vez iniciado el movimiento.—J. M. D.

RONDET, H.; MOREL, CH.; JOURJON, M.; LEBRETON, J., *Saint Augustin parmi nous*.—Edit. Xavier Mappus, 52 Avenue Maréchal Foch (Le Puy, 1954) 6. 312, cms. 15 × 23.

Buen recuerdo del XVI centenario del nacimiento de San Agustín esta colección de seis estudios, varios ya publicados, con adición a cada uno de textos escogidos del gran Obispo de Hipona. Bien puede presentarla el editor como «el libro del centenario». La competencia de los autores, la feliz selección de los temas y de los fragmentos de las obras del Santo, la fidelidad de la traducción y las numerosas notas que apoyan los estudios, hacen desear puedan beneficiarse de este volumen los lectores de otros países.

Bastará indicar los temas tratados. El primer estudio, «San Agustín en-

tre nosotros», del P. Rondet, presenta al Santo en su experiencia espiritual, su itinerario doctrinal y sobre todo en los cuidados de su ministerio pastoral, con extractos de la vida del Santo escrita por Posidio. El P. Morel da una interesante e instructiva visión de la vida de oración de San Agustín a través de su correspondencia, e inserta la carta a Proba sobre esta materia. «Riqueza y pobreza en la predicación de San Agustín» es el título del tercer estudio, del P. Rondet, con el sermón sobre el amor de las riquezas. El señor Jourjon titula su estudio «El Obispo y el pueblo de Dios, según San Agustín», magnífico directorio de pastoral, según el Cardenal Gerlier en el prólogo de la obra, seguido de dos sermones del Obispo de Hipona en el aniversario de su consagración. Más específicamente teológico es el denso artículo que otra vez presenta el P. Rondet sobre la gracia y la libertad en la teología agustiniana, importante en punto que se presta a interpretaciones menos exactas; a él añade con acierto como texto agustiniano no precisamente pasajes de las obras antipelagianas del Santo, sino fragmentos de los excelentes *Tractatus in Ioannis Evangelium*. Evoca, por último la muerte de San Agustín un artículo del recién fallecido P. Lebreton: «San Agustín en la invasión de Africa».—JOSÉ M.<sup>a</sup> DALMAU, S. I.

SEGARRA, FRANCISCO, S. I., *Iglesia y Estado*. Nueva edición notablemente ampliada.—IFIBA edic., Durán y Bas, 9 (Barcelona, 1956) p. 167, centímetros 18 × 13,5.

No es un truco editorial el calificar de «nueva edición notablemente ampliada» esta segunda edición de *Iglesia y Estado*. Es una realidad. Basta tener en cuenta que la primera edición era un opusculo de mucho mérito, sí, pero de escasas páginas; ahora ha salido a luz un verdadero libro con esmerada presentación tipográfica. Enhorabuena, pues, al autor y al editor.

El contenido no merece menores plácemes. Se divide en dos partes: Unión y jerarquía entre la Iglesia y el Estado; Aclaraciones y confirmaciones. En ambas partes campea la misma claridad y precisión, características de todos los escritos del P. Segarra, que pone de manifiesto en ellos un entendimiento en extremo sutil, agudo y exigente. Más que el mismo lector y aun que el adversario, sabe proponerse y urgir los problemas. Pero no es de aquellos talentos (si tal nombre merecen) que, metidos en la oscuridad de lo negativo, no saben sino destrozarse sistemas y refutar opiniones. Es positivo, porque es todo luz.

Y en sus respuestas a problemas tan complicados como éste de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, sabe el P. Segarra dar con soluciones o fórmulas luminosas, que aquietan el entendimiento y serenar el espíritu. Como ejemplo sirva la distinción que hace entre tesis e hipótesis al hablar de la conveniencia o inconveniencia de que el Estado y la Iglesia vayan disgregados o unidos. Es, en efecto, opinión no poco corriente en nuestros días, aun entre católicos, que es más útil y práctico, y aun conveniente, que la Iglesia y el Estado operen como potencias independientes que se respetan, sí, pero no se juntan; son dos caminos paralelos, ni opuestos ni convergentes.

El P. Segarra responde a éstos y a los contrarios con una atinada distinción: la tesis y la hipótesis. Dice: «La separación de la Iglesia y el Estado en tesis, y considerada en sí misma como doctrina de valor universal que dimana de la naturaleza de las cosas, es doctrina reprobada por la Igle-

sia, y por tanto ningún católico puede propugnarla en conciencia» (p. 55). «Pero al entrar en la hipótesis ya no consideramos lo que debe ser, sino lo que *es de hecho* respecto de algún pueblo o país determinado, por razón de circunstancias quizá fortuitas, a menudo culpables, y siempre más o menos lamentables» (p. 60). Ya se ve cuánta luz da esta distinción y cómo resuelve las discusiones, tan frecuentes.

Con esta misma claridad explica después el derecho que tiene la Iglesia a intervenir aun en la situación «excepcional» de la separación de la Iglesia y el Estado. Y por último examina las formas moderadas de separación entre el Estado y la Iglesia, en su aspecto filosófico y teológico.

No es exagerado afirmar que este librito, de proporciones poco aparatosas, contiene en germen lo mejor que se ha escrito sobre tema tan candente, y es por lo mismo muy recomendable a todos, principalmente a quienes no tengan tiempo para leer libros más extensos. Difícilmente se encontrarán otros en que con mayor claridad y menor volumen se contenga tan magistralmente expuesta esta doctrina de la Iglesia.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

RIVERA, ALFONSO, C. M. F., *Corazón Inmaculado, Corazón Doloroso. Doctrina y devoción del Corazón de María.*

ANTONIO MARÍA CLARET, SAN, *María Inmaculada.*—Ed. Coclusa (Madrid, 1954) pp. 136 y 184.

Dos libritos de la Editorial Coclusa sobre la Virgen María: uno del Santo Fundador de los claretianos, y otro de uno de sus buenos y acreditados hijos.

*María Inmaculada* es la carta pastoral que San Antonio María Claret dirigió a sus diocesanos de Cuba al definirse el dogma de la Inmaculada Concepción. Esta edición va precedida de un largo prólogo o introducción en que se ambienta el contenido de esta carta pastoral, exponiendo la devoción que el Santo Arzobispo tenía a la Virgen Santísima, al privilegio de la Inmaculada Concepción y al Sumo Pontífice Pío IX. Todo el texto del escrito claretiano va acompañado de abundantes notas anónimas que modernizan esta magnífica pastoral.

El P. Rivera, miembro desde hace bastantes años de la Sociedad Mariológica Española, tiene ya suficiente renombre de mariólogo para que su obra tenga que ser presentada al público. Es muy conveniente, en nuestros días de malsano criticismo y mal entendido «virilismo» en las devociones, dar al público la verdadera y sólida doctrina de la devoción al Corazón Inmaculado de María, como el Sumo Pontífice acaba de hacerlo con la devoción al Corazón de Jesús. Este librito del P. Rivera expone de manera sencilla, pero con fundamento científico, la doctrina acerca del Corazón Inmaculado de María, base roqueña para asentar una verdadera devoción.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

BONNEFOY, JEAN-FR., O. F. M., *Quelques théories modernes du «debitum peccati».* Extrait des «Ephemerides Mariologicae» (1954) p. 64.

Con cierto desenfado y no poca ironía expone el P. Bonnefoy la teoría del *Debitum peccati*, que ponen los teólogos para conciliar la inmunidad

de pecado original, privilegio de María, con su redención. Recordamos muy bien cómo el P. Bonnefoy defendió *pro aris et focis* en Roma, durante el Congreso Internacional Mariano de 1954, la ausencia de todo débito, y recordamos también las razones que por una y otra parte, con no menor número de representantes por una que por otra, se adujeron aquellos días. La controversia quedó en tablas, como suele ocurrir, es decir, cada uno se marchó más convencido de su propia teoría.

Y el P. Bonnefoy, convencido de la no existencia de débito, se apresuró a escribir un artículo en «*Ephemerides Mariologicae*». Como anuncia el título, trata de las diversas teorías modernas sobre esta cuestión, para refutarlas todas y proponer como única admisible la del *non debitum*. Intenta también resolver las dificultades que se oponen a esta teoría. Es, por tanto, un escrito de interés para quien quiera conocer el problema y juzgar por sí mismo viendo el peso de las razones que por una y otra parte militan.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

WALTER, EUGENIO, *El Sello de Dios Vivo. La Confirmación como Sacramento de la comunicación del Espíritu Santo y su importancia para la vida del cristiano*.—Edit. Herder, Av. José Antonio, 591 (Barcelona, 1954) p. 105.

Aunque el subtítulo se refiera al Sacramento de la Confirmación, sin embargo, esta obra no se ciñe a este Sacramento. Habla más bien de la vida del cristiano que recibe al Espíritu Santo, el cual es el verdadero sello de Dios vivo, es decir, vivificante. Este sello de Dios se comunica de una manera particular en el Sacramento de la Confirmación, que fué por ello instituido por Cristo, y aparece ya en los primeros pasos de la Iglesia palestinese.

Es de gran interés este libro porque nos habla del Espíritu Santo, del que tan pocas cosas saben los fieles, del que tan poco se habla y tan poco se predica bien. Hubiéramos deseado una explicación más amplia de la Confirmación, puesto que, perteneciendo el libro a la colección «Sacramentos», parece que a ella se refería principalmente. De todos modos, el conjunto de mayor amplitud hace que, si no se ciñe tanto al contenido de esta colección, gana por la importancia que el Espíritu Santo tiene en la vida de la Iglesia en su íntima relación con la obra de Cristo.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

GARCÍA MARTÍNEZ, FIDEL, OBP., *El sentir de la Iglesia en la definición de los dogmas marianos Concepción Inmaculada y Asunción corpórea a los cielos. Enseñanzas y Orientaciones*. Aparte de Miscelánea Comillas (1954) t. XXII, p. 27.

No es la primera vez que el Excmo. García Martínez aborda este tema. Lo había tratado repetidas veces en su forma abstracta. Ahora lo abarca en dos casos concretos: la Inmaculada y la Asunción. El tema es la inclusión formal o virtual en la revelación, necesaria para que una verdad sea definida.

Aparte de este problema, insiste el Excmo. García Martínez en la importancia que los mencionados documentos pontificios dan a la doctrina del Magisterio vivo de la Iglesia, que es el Magisterio actual o sentir actual de

la Iglesia. Y hace notar que tanto la bula *Ineffabilis Deus* como la *Munificentissimus Deus* comienzan por este argumento, como argumento suficiente por sí para la definibilidad de una doctrina.

Las consecuencias prácticas son evidentes y claras: hay que procurar sentir con la Iglesia, hacer caso de la tradición viva y no quedarse en los teólogos y tradición escrita, como si fueran los únicos testimonios de la revelación.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

KIRSCHBAUM, ENGELBERTO, S. J.-JUNYENT, EDUARDO, PBRO.-VIVES, JOSÉ, PBRO., *La tumba de San Pedro y las Catacumbas romanas. Los monumentos y las inscripciones.*—B. A. C. (Madrid, 1954) p. XVI + 614 + 123 láms. y un mapa topogr. de las catacumbas.

De magnífico puede calificarse el estudio hecho por los eminentes arqueólogos y especialistas P. ENGELBERTO KIRSCHBAUM, profesor de arqueología cristiana en la Universidad Gregoriana, Rdo. Dr. EDUARDO JUNYENT, director del Museo Episcopal de Vich y por muchos años profesor de arqueología en el Pontificio Instituto Arqueológico de Roma, y el Dr. JOSÉ VIVES, bien conocido por sus estudios y publicaciones sobre epigrafía cristiana.

El P. Kirschbaum, uno de los hombres de ciencia que componían la comisión pontificia para las excavaciones en la basílica vaticana, que dieron por resultado el descubrimiento de un importantísimo cementerio y la identificación de la tumba del Apóstol Pedro, describe con precisión de testigo el resultado de tan ingentes trabajos de excavación. Se trata, pues de una monografía por demás autorizada, escrita con la rigurosa crítica científica de un buen alemán y especialista en el caso particular. Lástima que la traducción castellana sea demasiado servil.

El doctor Junyent aparece bien impuesto en su argumento. No en vano dedicó los años de enseñanza en el Instituto de Arqueología Cristiana de Roma al tema de las Catacumbas. Su estudio no se limita a una mera descripción arqueológica, sino que lleva al lector a aquel mundo de los primeros siglos del cristianismo y le hace sentir lo que los cristianos experimentaban en aquellos mismos lugares que ahora visitamos con tanta devoción y emocionante entusiasmo.

También el doctor Vives ha dejado en su escrito las huellas de su especialización, que valoran su trabajo. Ante la inmensa cantidad de inscripciones que se conservan, se imponía la selección. El doctor Vives explica cómo la ha determinado, concretándose a las inscripciones del subsuelo de Roma, a las que se conservan enteras y las que representan cierta variedad topográfica, literaria y litúrgica. Las inscripciones Damasianas han obtenido el lugar de preferencia que merecían.

Ha sido tanto el interés que la lectura de esta obra ha suscitado en nosotros, que hemos recogido minuciosamente los pequeños deslices que en ella hemos observado, con el deseo de que sirva ello para mejorar —aunque en parte muy mínima— las sucesivas ediciones.

En la página 375 se nos dice que «las imágenes de Cristo... obedecen siempre a un canon de indumentaria que les asigna la túnica, el palio y las sandalias, y raras veces el *manto filosófico*», mientras que antes (pág. 360),



al hablar de las figuras de Cristo, se ha dicho que le representaban con «el aspecto de un filósofo, vistiéndolo con túnica, palio y sandalias».

En cuanto a la traducción de las inscripciones, advertimos los siguientes deslices, algunos de los cuales serán seguramente debidos a la impresión material del texto:

Pág. 428-429, traduce *sacerdos* por *obispo*; por el contexto no puede sacarse el significado exacto de la palabra *sacerdos*. Pág. 438: en lugar de decir *o la muy parecida al dulce Tarsicio* (n. 48), ha de decir ... *al dulce Tiburcio* (n. 46). Pág. 521: no comprendemos por qué traduce *treinta y seis años* (lín. 8), si luego en el texto latino pone *vixit ann. XXI[V]I*. Pág. 522, lín. 3: traduce el *bis nonam* por *décima cuarta*. En la inscripción 301 (página 540), la palabra *artis inspeclariae* se traduce por *arte de cristalería*; ¿no sería mejor *espejería*, sobre todo si se tiene en cuenta que los instrumentos grabados son un marco, sierra y otros instrumentos para pulir las tablas? Pág. 545, 5: *ahora los hijos abandonados suspirarán por tus consuelos, y la casa... da tristes gemidos*; en el texto latino no hay distinción de tiempos entre *suspirarán* y *dan*, sino que ambos están en presente. Pág. 546, n. 319, repite el epitafio y la correspondiente traducción que ha aparecido en el n. 183, pág. 506, pero con la traducción algo variada. Este pequeño descuido del doctor Vives pone de manifiesto la fidelidad en la traducción, pues apenas varía en ambos casos. Pág. 570, n. 408: *ocho meses*, en el latín *VIII* (nueve).

En la pág. 571-572 se habla del *Index oleorum de Monza*, y se dice que la lista en cuestión estaba contenida en botellitas de loza. Ahora bien, con palabras muy parecidas ha hecho la descripción de este documento el doctor Junyent en la página 169 (último párrafo), y allí expresa que se trataba de «frascos de plomo expresamente fabricados»...

En la traducción del *Itinerarium* se han deslizado algunos lapsus, de los que queremos anotar los más importantes: n. 9, después de «descansa San Zenón mártir» falta la traducción de una línea o dos enteras; y a continuación omite la palabra *confesor* al mencionar a San Ceferino. N. 13: a las dos hijas de Santa Sofía, que se llamaban Agapite et Pistis, las denomina Agape y Fe; ¿por qué no traducir también Caridad por Agapite? Y un poco más abajo leemos en el texto latino: «ad sanctos Pontifices et martyres duos Felices», que traduce: *a los Santos Felices, pontífices y mártires*; ¿no sería más exacto traducir: a los Santos pontífices y mártires los dos Félix? En este mismo párrafo hallamos la palabra «loco», traducida por «lóculo», y en otros sitios por «lugar», cuando el contexto no exige ciertamente la precisión de «lóculo». Al final de esta misma página 578 (lín. 8) sin duda por una errata de imprenta, consta LXII, y en castellano 72. Pág. 580, n. 6, la frase: «Ecclesia... multum honorabilis martyrum corporibus», que se traduce: «muy honorable *para* los cuerpos de los mártires», sugerimos si sería mejor traducir *por* o *a causa* de los cuerpos de los mártires. Y en este mismo párrafo, al citar una lista de mártires, después de Nemesio incluye un Eugenio que no está en el texto latino. Por el contrario, en el párrafo 8 de la misma página faltan en el castellano los Santos Olimpio, Sempronio, Teodulo. Y en este mismo párrafo aparece junto a la Vía Latina la Basílica de Tertuliano, que después aparecerá siempre en latín, *Tertullini*; Junyent siempre traduce Tertulino, mientras que el doctor Vives pondrá siempre Tertuliano, aun cuando en el texto latino conste Tertullinus (págs. 585, 8; 589, 8). Pág. 583, lín. 8, al Quirino le falta el apelativo de mártir, que está en

el texto latino. En esta misma página, párrafo 11, resulta un poco vaga la traducción: «Timoteo..., de quien recucda el libro de Silvestre que allí duerme»; en latín: «Timotheus..., de quo meminit liber Silvestri, ibidem dormit», es decir: «Timoteo..., del cual hace mención el libro de Silvestre, allí mismo duerme». Párr. 14: dice Vía Aurelia en lugar de Cornelia. No parece muy exacta la traducción de estas frases, que están en este mismo pasaje: «Ibi quoque iuxta eandem viam sedes est apostolorum et mensa et recubitus eorum de marmore facta usque hodie apparet. Mensa quoque, modo altare, quam Petrus manibus suis fecit, ibidem». La traducción castellana parece que habría de ser: «Allí también, junto a la misma Vía, está la silla de los apóstoles, y la mesa y el lecho de mármol aparecen hasta el día de hoy. También la mesa, hoy altar, que hizo Pedro con sus manos, está allí mismo»; y no como leemos: «También la mesa, hoy altar, que hizo San Pedro con sus manos allí». En la página 584, 4, en la traducción se ha saltado la línea: «Ibidem, in altera ecclesia sunt Crisantus...» Asimismo, en el párrafo 9 (pág. 587), después de Eusebio falta Melquíades en la traducción; mientras que el nombre de Marta no está en el latín. Sin salirnos de la página 587, en la Topografía de Einsiedeln, n. 3, observamos que en el texto latino se ha omitido un párrafo que aparece en el castellano. Lo mismo ocurre con el n. 12 de la página siguiente.

Otro párrafo se ha omitido en *Vita Hadriani I*, 4, pues en el texto latino se nos habla de la basílica de San Saturnino y de los cementerios de los Santos Crisanto y Daría y Santa Hilaria, de todo lo cual no aparece la traducción castellana (pág. 589). En la pág. 597, lín. 17, leemos en la traducción: Maximiano IX, mientras que en el texto latino se ha puesto VIII. No estaría mal corregir el final de la pág. 593, en donde claramente se descubre un error de imprenta juntamente con un pequeño desliz de traducción al omitir «trajo de Roma» y traducir «domni Gregorii» por «San Gregorio».

Por último, queremos observar que en diversas ocasiones se ha omitido en el castellano la palabra *mártir*, que se lee en el texto latino; así, por no citar más que algunos ejemplos: Cirino «mártir» (pág. 582, lín. 7), Nemesio «mártir» (583, 25), Silvestre «mártir» (597, 7).

Hemos sido quizás muy minuciosos en la recensión de estas tal vez erratas de imprenta, pero creemos que ello significa, por una parte, el interés con que hemos leído esta preciosa obra, y además podremos así contribuir a que en sucesivas ediciones se vaya mejorando.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

DIEGO DíEZ, T. DE, S. J., *Theologia Naturalis*.—«Sal Terrae» (1955) p. XIV, 542.

De la primera lectura, aun la más rápida, se advierte que la obra del P. Teófanos de Diego Díez, profesor en la Universidad Pontificia de Comillas, es una obra trabajada sobre el yunque de varios años de pensar y explicar los temas a sus alumnos. No preguntemos por el tiempo que haya tardado en elaborarla. Cojámosla en las manos casi perfecta y de una pieza. Gusta encontrarse con libros así. Estamos cansados de demasiadas producciones escritas «sobre la marcha» y sin seriedad de pulso. Puede quedar contento el autor. Ha podido consultar abundante bibliografía, pensar, repensar, contrastar sus resultados en el diálogo continuo y vivo de la cátedra, y ahora lo confía todo a la imprenta para que su voz gane en anchura y número de oyentes.

Obra eminentemente pedagógica por la concepción y la realización: en forma de tesis (cincuenta y dos exactamente) lo que llamaríamos la doctrina esencial y el cuerpo del pensamiento; en escolios otras ideas principales o secundarias, pero que de ningún modo deben estar ausentes de un tratado de Theodicea moderno. La misma presentación externa, nítida y combinada con la selección de diversos tipos de letra, contribuye a ese afán eminentemente de pedagogía.

Brilla un pensamiento claro, seguro, recto y de la más acendrada ortodoxia, ¡que no es poco en estos tiempos! Consecuente con un determinado sistema elegido para lo opinable, se mueve, sin embargo, con libertad de movimiento, abriéndose a lo que le ofrecen de seguro otros modos de escuela y separando con lealtad lo cierto de lo accidental o probable.

Nos parece bien la amplitud dada a las pruebas de la existencia de Dios, en las que se insertan problemas y controversias de la más punzante realidad. ¿Podía exigirse una mayor preocupación literaria? No lo discutimos, pero contando siempre con que pretende ser un texto de marcada tendencia práctica. De aquí la primacía por el esquematismo, el análisis. Aun con riesgo de demasiada analítica en definiciones que se contrapesan con los «Status quaestionis», ceñidos y exactos. Pruebas breves, vigorosas; dificultades abundantes, enérgicas, bien trabadas, donde, como en comprimidos, se encierran muchas ideas complementarias que otro hubiera explicado en escolios.

Gran orientación es la bibliografía manejada directamente, y sobre todo y más que en las revistas, en las monografías de las diversas tendencias.

Auguramos éxito a la obra del serio y competente profesor de Teodicea en la Universidad Pontificia de Comillas.—G. BRAVO, S. J.

MARTÍNEZ DEL CAMPO, RAFAEL, S. J., *Ética*.—Edit. Jus (México, 1955) p. 319, cms. 23 × 17.

Trabajo concienzudo de profesor paciente y abierto a las concepciones modernas, sin dejar en nada las doctrinas seguras del perennismo filosófico. Con mucho acierto nos introduce a la Ética especulativa y sistemática por un examen de las doctrinas sobre esta disciplina sostenidas a través de la historia de la filosofía. Cincuenta y cuatro páginas del libro concede el autor a este recorrido, que si al principio, en la filosofía antigua, resulta apresurado y esquemático en sumo grado, luego va ampliándose, sobre todo al llegar a la época moderna, para ponernos delante de los ojos numerosos autores con sus diversos matices y con los argumentos y pasos lógicos de sus sistemas. En ellos nos insinúa, siempre que es menester, el problema epistemológico y el del Trascendente, en cuanto condicionan las teorías éticas. Nos explica largamente la teoría de los valores con sus diversas interpretaciones, y luego, siguiendo una tendencia iniciada por Octavio Derisi al tratar de la axiología de Max Scheler, cree, con toda decisión, que es necesaria y fácil la inserción del sistema axiológico, debidamente entendido, en la filosofía aristotélico-tomista. Juzga que «es necesaria para que el pensamiento moderno, en lo que tiene de sincero y verdadero, no quede desvinculado del saber perenne en perjuicio de todos».

Consecuente con lo dicho, el autor desarrolla la Ética general según una pauta de valores, en los cuales procura aplicar el método fenomenológico con «intuición prolongada y aplicada por el raciocinio» —según dice—. Pasa re-

vista al bien, a la moralidad, al deber y al derecho, siguiendo el procedimiento indicado. Con todo, en su empeño se concreta a una explicación sumamente modesta de la prometida axiología y desarrolla, de hecho, con concisión y en fórmulas frecuentemente modernas, las tesis todas de la ética escolástica tradicional.

La segunda mitad del libro está destinada a la exposición de la Ética especial. Además de la claridad y concisión de los asertos acostumbrados en la escolástica, expone con amplitud el problema social con la solución cristiana, y con mayor extensión examina los sistemas erróneos que pretenden solventarlo. La sociedad internacional y sus problemas constituyen también objeto de especial atención para el autor. Un epílogo nos da, a vista de pájaro, la síntesis del camino recorrido. La obra, por su parte, supone un laudable conato de síntesis con la teoría de los valores y de terminología moderna en los asuntos añejos. Por otra, presenta una metodización y concisión con una claridad verdaderamente eximia. Creemos que por el procedimiento de sano y bien trabado injerto puede darnos el autor realizaciones de enorme interés para el remozamiento del perennismo filosófico.—VILA-CREUS.

VITTONATTO, GIUSEPPE, O. P., *Il Vecchio Testamento. Il Libro di Geremia commentato (La Sacra Bibbia tradotta dai testi originali. Commentata da Professori dello Studio Domenicano di Torino. Testo latino della Volgata)*.—Edizioni L. I. C. E. R. Berruti et C. (Torino, 1955) p. X-589, con 28 illustrazioni documentarie, cms. 15 × 23.

He aquí el primer volumen de un gran comentario que están en plan de publicar los Padres Dominicos de Turín, completando y modernizando el conocido Comentario empezado por el P. Sales y continuado por el P. Girrotti. Faltaban algunos volúmenes en el Comentario Sales-Girrotti, y éstos son los primeros que aparecerán en esta nueva serie, continuándose después con la refundición de los ya existentes, pero en un plan de mayor profundización de las cuestiones. El presente volumen sobre Jeremías, debido al P. G. Vittonato, es una buena prueba del excelente Comentario que se inicia. En una amplia introducción (85 páginas) se tratan a fondo con criterio personal, más bien conservador, las diversas cuestiones referentes a la época, vida, libro, teología, texto y versiones de Jeremías. El autor se muestra al tanto y tiene asimilada la inmensa literatura moderna sobre el asunto. El comentario está hecho con parecida amplitud y competencia. Dos extensas notas se intercalan en su correspondiente sitio del comentario: una sobre el pasaje mesiánico (31, 22) «La mujer busca al marido», y la otra, sobre la batalla de Karkemis. No dudamos de la buena acogida en el campo bíblico que tendrá esta nueva serie.—J. A.

LEAL, JUAN, S. I., *Sinopsis de los cuatro Evangelios*.—B. A. C. (Madrid, 1954) p. XX-353.

Es ésta, como ya se ha notado, la primera Sinopsis de los Evangelios escrita en castellano. Además está hecha sobre el texto griego de los Evangelios de la edición crítica del P. Merk (p. XVI).

Dos partes comprende esta obra: 1.<sup>a</sup> «Fundamentos históricos y literarios» (pp. 3-107): es una introducción a los cuatro Evangelios; 2.<sup>a</sup> «Texto de los cuatro Evangelios y notas» (pp. 108-332): es la Sinopsis evangélica, comentada en las notas. Siguen los índices; la bibliografía está al principio. Respecto a la primera parte, hay que alabar la moderación del autor no sólo en no admitir los extremismos de los racionalistas, sino tampoco la transposición de capítulos en el Evangelio de San Juan. Ya hablando del Evangelio de Mt advierte: «No vamos a abrir ningún camino nuevo, sino seguir sencillamente el que sigue hoy día la crítica católica» (p. 64). En cuanto a la duración del ministerio público de Jesús, opta por los tres años y un poco más. Sostiene la celebración de cuatro Pascuas y defiende como año probable de la muerte de Cristo el 30. «Los autores españoles generalmente han preferido siempre el sistema del trienio... Recientemente han roto esta unidad las dos vidas del Señor escritas por Almazán y Andrés Fernández» (p. 83).

En cuanto al orden que siguió San Lucas, defiende que fué el histórico o cronológico, si bien añade: Lucas «ha cuidado mucho de combinar el orden histórico con el que pudiéramos llamar literario, para lograr de su narración una historia que se leyera con facilidad y provecho» (p. 23). Es la teoría admitida por varios exegetas, aunque otros le contradicen en esto. (Cf. Manuel Rey Martínez, Pbro., *Historia y arte en el tercer Evangelio*: Compostellanum I (1956) 3-51 y 329-336).

La traducción que nos da el P. Leal es exacta y fiel. La cuestión intrincada de las apariciones de Jesús a las mujeres la resuelve por el procedimiento más corto y simple, dado el carácter de San Mateo, más bien sintético que pormenorizado. No todos, claro está, compartirán en los detalles, muy discutibles, las opiniones del autor, pero todos convendrán con el señor Rey Martínez en «el valor positivo de esta hermosa obra, que tanto puede contribuir al mejor conocimiento del Evangelio en nuestra Patria».—M. QUERA, S. I.

ORCHARD, B.-SUTCLIFFE, E. F.-FULLER, R. C.-RUSSELL, R., *Verbum Dei. Comentario a la Sagrada Escritura. Tomo primero: Introducción general; Antiguo Testamento: Génesis a Paralipómenos*.—Edit. Herder (Barcelona, 1956) p. XXXI-939, cms. 22 × 14,5.

Empieza con este volumen la traducción y adaptación de *A Catholic Commentary on Holy Scripture*, por dominicos españoles. Como dice en su prólogo el prelado de Barcelona, es de esperar que la publicación en español de esta obra «sea en realidad no un término de ambientación cultural bíblica de nuestro pueblo, sino un punto de partida; que tenga carácter de siembra más que de cosecha». En efecto, es lastimoso que sea la traducción de una obra de divulgación lo primero que sobre esto se publica modernamente en una España a la que en tiempos pasados hicieron célebre sus escriptoristas. Todavía, indudablemente por falta de colaboración, no se ha publicado ni escrito aún el comentario español, moderno y científico, a la Sagrada Escritura. Supuesto este hecho lamentable, es de agradecer muy de veras el esfuerzo realizado por Herder para editar una traducción adaptada del Comentario inglés que se publicó en 1953, y que era ya bastante conocido en España. Esto último nos ahorra el hacer su presentación. En esta adaptación se ha añadido al tomo primero el capítulo «La Biblia en España».

que sustituye a su equivalente inglés, y se ha completado algo la bibliografía añadiendo también los traductores unas breves notas finales; una de ellas no tan breve (dos páginas y media de letra menuda), sobre la teoría tomista de la causa instrumental en su intento de explicar la inspiración: para otra edición podría abreviarse o suprimirse. Damos la enhorabuena a los Padres Dominicos y a la casa editorial por la edición de este primer volumen del Comentario, que es, en general, moderno, aunque la exegesis de algunos versículos resultan un poco anticuadas.—A. DE Q.

KRÄMER, K. F., *Numeri und Deuteronomium (Herders Bibelkommentar. Die Heilige Schrift für das Leben erklärt, Band II/1.*—Verlag Herder (Freiburg im Briesgau, 1955) p. XIV-610.

En esta colección, «La Sagrada Escritura explicada para la vida», ha aparecido este grueso volumen dedicado a Números y Deuteronomio. El exegeta que explica aquí para la vida estos dos últimos libros del Pentateuco es el doctor Carlos Federico Krämer, profesor en Friburgo. Siguiendo la norma de esta colección de Herder, el texto se apoya en las recientes investigaciones científicas, pero se explica sin notas, para todos, en forma prudente y conservadora. La conocida finalidad de estos comentarios es aplicar las enseñanzas bíblicas a la vida de los cristianos de hoy, y esto no se hace solamente con los pasajes históricos, sino también con los legislativos. Si se expone así el Cuarto Libro de Moisés, el comentario al Quinto Libro insiste en las secciones parenéticas y poéticas. Entre el público culto, amante de la Biblia, este volumen producirá la misma satisfacción que los precedentes de su misma colección.—A. DE Q.

SACCHI, PAOLO, *Alle origini del Nuovo Testamento. Saggio per la storia della tradizione a la critica del testo.*—Felice Le Monnier editore (Firenze, 1956) p. XII-178, cms. 18 × 25.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Florencia publica este ensayo de P. Sacchi, que, bajo un título sugestivo, hace una breve historia de la tradición y crítica del texto. En él trata con detención y cuidada y abundante documentación la crítica del texto, la formación del texto recensional, el problema del texto cesariense, los aramaísmos, etc. El autor concluye afirmando que, para una futura edición crítica deberá tenerse en cuenta la relación formal entre el texto  $\Theta$  y los B y D, siendo el  $\Theta$  —el de la Vulgata— el que representa el texto original.—A. DE Q.

*Heilige Schrift und Seelsorge.*—Verlag Herder, Wollzeile, 33 (Wien, 1955) p. 192, cms. 15 × 23.

Del 27 al 30 de diciembre de 1954 tuvo lugar en Viena el Congreso de Dirección Espiritual (cura de almas), que abrió el cardenal Innitzer. El tema general fué la Sagrada Escritura. En este fascículo se recogen diez trabajos en los que se compendian acertadamente los modernos conocimientos bíblicos —con cuidadas observaciones prácticas— que pueden ser más útiles en la dirección de las almas. El Congreso pretendía animar al clero a

dedicarse a la Sagrada Escritura para su propia formación y para el apostolado con los demás. Recomendamos la lectura de este opúsculo, interesante y práctico.—A. DE Q.

COIAZZI, ANTONIO, S. D. B., *San Pablo Apóstol. Páginas introductorias y autobiografía*. (Traducción de Victorio M. Bonamin).—Editorial Apis. Presidente Roca, 150 (Rosario [Argentina], 1955) p. 325, cms. 14 × 19,5.

Dirigida no a los doctos, sino a los jóvenes, y «a los jóvenes de cultura mediana», como expresamente advierte el autor, esta obra rezuma entusiasmo y cariño por la figura del Apóstol y se esfuerza por comunicarlo.

Otro mérito innegable del autor es la explicación casi casera, para ponerla al alcance de sus destinatarios, de los difíciles conceptos paulinos de *fe, gracia, santidad, salvación...*, con lo cual podrán los jóvenes trascender lo anecdótico e internarse en lo doctrinal de las grandes epístolas.

Excesivamente largo, y menos oportuno en su dimensión y colocación en el libro, nos parece el tratado escolástico de soteriología, a base de argumentos del Magisterio, de la Escritura y de los Padres, que a manera de introducción incluye desde el capítulo segundo hasta el noveno inclusive, si bien su desarrollo en el mismo estilo popular no puede ser tachado de falto de solidez.

Lástima que en no pocas ocasiones el estilo sea, más que popular, populachero y, al menos en la traducción, se despegue tanto del asunto que trata como de la dignidad del escritor. Abundan, en efecto, excesivamente las locuciones y giros de una conversación vulgar, como «todo es soplar y hacer botellas» (p. 31), «echa entonces el Santo su cuarto a espadas» (p. 63), «entra así de estampía en escena» (p. 99), «me haya echado por los cerros de Úbeda» (p. 139), etc., etc., pues sería enojoso seguir enumerando.

Algunas inexactitudes contribuyen asimismo a aminorar la primera buena impresión de su lectura. Así, por ejemplo, en la p. 178 llama *Santo* a Clemente de Alejandría; en la p. 32 traduce a Is 53, 4: «porque es un maldito», sin aclarar la crudeza de la traducción.

Inoportunas creemos también, dados los lectores a quienes se dirige, las repetidas e innecesarias alusiones a *La agonía del Cristianismo* y *El sentimiento trágico de la vida* de Unamuno.

Lo que el autor llama *autobiografía* de San Pablo es una yuxtaposición, a veces parafraseada, de textos de los Hechos y de las Epístolas de contenido biográfico, si bien no todos indiscutidos en su valor autobiográfico estricto, como Rom 7, 9 ss.

A pesar de todas estas reservas, creemos que su lectura podrá hacer mucho bien a las almas jóvenes, sobre todo por el cariño y entusiasmo que, como dijimos, transparentan sus líneas.—M. R.

GOMÁ, ISIDRO, CARD., *El Evangelio explicado*, 5.<sup>a</sup> ed., 2 vol.—Edic. Acervo (Barcelona, 1955) p. XIX-712; 807, cms. 20 × 13.

En dos volúmenes bien cuidados aparece por quinta vez esta obra, ya conocida por el público de habla castellana, que siempre la recibió entusiasta, como lo demuestra la gran difusión alcanzada.

Las 132 páginas de introducción a los Evangelios y los ocho capítulos

sobre «la persona de Jesús según los mismos Evangelios», contribuyen eficazmente a entrar más dentro del ambiente en que se movió el Señor durante su vida terrestre.

Buenos índices (litúrgico, de materias, onomástico), con los evangelistas encolumnados, mapas de Palestina con los itinerarios de Jesús y algunos cuadros genealógicos, facilitan el manejo de esta Concordia comentada.

La exégesis de cada pasaje evangélico es profunda, sobria, atinada.

Mérito particular del preclaro purpurado español son las lecciones morales, sacadas generalmente de Santos Padres, prácticas y actuales, que llevan sin sentir a la aplicación recta y eficaz, tanto en la meditación como en la predicación.

Lástima que se haya reimpresso esta obra benemérita por todos conceptos sin tener en cuenta los avances de la exégesis en los últimos decenios, para incorporarlos y llegar al culmen de lo que todo sacerdote y cristiano culto debe poseer como su mejor libro después del «libro»: un buen comentario evangélico.—P. V. G.

COLOMBO, GIOVANNI, PBRO., *Predicación del Evangelio*, 2 tomos.—Editorial Litúrgica española, Av. José Antonio, 581 (Barcelona, 1955) p. 617 y 640, cms. 15 × 23.

La Editorial Litúrgica Española de Barcelona nos presenta en castellano la traducción de la quinta edición italiana de *Pensieri sui Vangeli*, correctamente vertida a nuestra lengua por el P. de Riezu, O. F. M. Cap.

En dos gruesos volúmenes encuentra el predicador abundante materia para la explanación homilética de los domingos y principales fiestas del año. La obra, de corte tradicional, es una fuente inagotable de erudición y de escenas vivas. La Sagrada Escritura, la Historia de la Iglesia, la Historia profana, anécdotas de la vida real y alusiones al hombre de nuestros días, todo se aúna allí con sugerente nitidez y ungido afecto para el fin práctico que el autor pretende, que es poner al alcance de los predicadores abundancia de ideas que ayuden a desentrañar mejor la esencia del Evangelio dominical. Cada Evangelio—algunos de ellos enfocados desde cinco o seis puntos de vista diferentes—ofrece incluso al común de los fieles un rato de lectura amena, y a los sacerdotes facilita un valioso filón de aportaciones para la exhortación semanal.

Al final del segundo tomo se incluyen dos índices de suma utilidad: uno esquemático, que expone sumariamente las ideas que con más extensión se tratan en cada una de las homilias, y otro analítico muy completo.—C. B. SHAW, S. I.

ZALBA, M.-BOZAL, J., *El Magisterio eclesiástico y la medicina*. (Col. *Psicología-Medicina-Pastoral*, 10).—Edit. Razón y Fe, S. A. (Madrid, 1955) p. 343, cms. 20 × 14.

Los PP. Zalba y Bozal han prestado con este libro un auxilio de gran valor a médicos y moralistas. Pío XII, quien en sus discursos a especialistas en medicina ha tocado con tanta frecuencia puntos de moral, les ha repetido que no pretende ocuparse de las cuestiones puramente médicas, sino «hacerse intérprete de la conciencia moral del investigador, del sabio



y del profesional». Pues está claro que son exageradas las expresiones harto optimistas escritas por un famoso cultivador de este arte: «Todo hombre en verdad entusiasta, en nuestra ciencia o en la vida en general, es siempre un hombre bueno». De ahí sacaba la falsa consecuencia «de que no se precisan reglas de moral expresadas ni cursos de Deontología». Ya de antiguo los concilios y los papas se sintieron obligados a dar preceptos y normas en este sentido. Sólo faltaba quien se diera al trabajo de rebuscar estas ordenaciones, clasificarlas cronológicamente y presentarlas con un breve comentario histórico-moral, que desentrañara su contenido al alcance de todos. Y esto es lo que, con tanta utilidad para el público, se exhibe en este libro.

La primera parte expone los cánones y capítulos de los concilios ibéricos, con su correspondiente comentario. Esta es la más breve. Siguen en la segunda parte las prescripciones de concilios y papas hasta Sixto V (a. 325-1590). En las demás partes se declara lo establecido por los demás papas y congregaciones romanas. Y como quiera que el pontífice romano que más en especial ha hablado de estos asuntos es Pío XII, de ahí que toda la última parte, la quinta, esté dedicada a exponer su tan abundante como provechosa doctrina.

Acaban de dar valor a este precioso libro los índices de materias y sistemático, y aun la lista de las fuentes citadas. Reciban nuestro pláceme los autores de este libro.—M. QUERA, S. I.

LOMBARDI, RICARDO, S. I., *Pío XII por un Mundo Mejor. Primeros documentos pontificios recogidos*.—Edit. Balmes, Durán y Bas, 9 (Barcelona, 1955) p. 557, cms. 14 × 20.

Otra prueba de la actividad desbordante del infatigable apóstol del mundo mejor. A sus libros anteriores, en que, persuadido de la aprobación pontificia, ha explicado la oportunidad de que se provoque en los tiempos actuales en todo el mundo un gran movimiento de renovación total de la sociedad en sentido cristiano y ha expuesto profusamente los instrumentos de la organización y de la acción, añade la presente obra, que recoge las últimas palpitaciones de este anhelo mundial que ha producido ya sus frutos y presenta las enseñanzas del Papa Pío XII sobre lo que ha de ser este mundo mejor. El centro de la exposición queda siendo el famoso pregón de Pío XII a los fieles de Roma de 10 de febrero de 1952, del que se aducen algunos antecedentes. El P. Lombardi comentó en varios artículos este pregón pontificio, intervino en las primeras actividades y aplicaciones de las consignas pontificias, sobre todo en la misma capital del mundo católico y en otras partes de Italia. Todo ello se reproduce y expone en las 136 primeras páginas del libro con el sello y el entusiasmo de lo vivido personalmente, al ver que los ideales plasmados en el espíritu van ya tomando cuerpo en la realidad.

El resto del libro se dedica ya a presentar los textos pontificios sobre el mundo mejor, subrayándose las frases más expresivas, y ello con un criterio de selección, ya que todos los numerosos documentos en alguna manera exponen las distintas bases en que se ha de apoyar este mundo mejor. Cada documento va precedido de una presentación y comentario. Primero se aducen algunos documentos que anunciaban ya la necesidad de un mun-

do nuevo antes de dicha fecha. Luego, a partir del pregón fundamental del Mundo Mejor, con referencia especial a Roma, se copian otros documentos fundamentales con que el pregón se extiende a todas las diócesis del mundo. Una tercera selección de documentos se refiere a las distintas categorías de personas que tienen más responsabilidad en el advenimiento de este mundo mejor: al Sacro Colegio Cardenalicio, al clero, a los religiosos, a las religiosas, a la Acción Católica y a sus dirigentes, a las congregaciones marianas. La cuarta y última selección de documentos se refiere ya a puntos particulares sobre el mundo mejor: a las clases cultas, a la parroquia, al párroco y a los feligreses, a la enseñanza catequística y a la cultura religiosa de los estudiantes, a la oración, la Misa y los Sacramentos, a los problemas materiales, a los pobres, al trabajo, a la infancia abandonada, a la devoción a la Virgen, a la comprensión entre las naciones, a la unión de Europa y al derecho a la emigración.

Esta selección de documentos servirá sin duda para que el P. Lombardi encuentre en muchas naciones, como los ha comenzado ya a hallar en España, colaboradores para el mundo mejor que estén penetrados íntimamente a imitación suya del pensamiento trascendental del primer heraldo y artífice de este mundo mejor, el Papa Pío XII.—MARTÍN BRUGAROLA, S. J.

HÄRING, BERNHARD, *Das Gesetz Christi. Moraltheologie, dargestellt für Priester und Laien*, 2.<sup>a</sup> ed.—Verlag Erich Wewel, Weiherhofstrasse, 2 (Friburgo de Brisgovia, 1955) p. 1446, cms. 24 × 17.

Los que hayan seguido el movimiento de ideas acerca de la concepción, enfoque y exposición de la teología moral no quedarán del todo sorprendidos con el título de esta obra: *La ley de Cristo*, explicada en el subtítulo: *Teología moral expuesta para sacerdotes y laicos*.

Hay, en efecto, una tendencia, en sí muy laudable, a reavivar y actualizar más la teología moral, des congestionándola del bagaje excesivo de normas jurídicas y manteniéndola más unida con las fuentes del dogma y de la vida cristiana, con la teología de la gracia y de los sacramentos, con el sentido genuino de la vida cristiana, que es de incorporación a Cristo en el cumplimiento de su ley y en la práctica de la liturgia y de la religión.

Häring ha tenido en cuenta esa corriente y ha hecho un gran esfuerzo por acomodarse a ella con discreción en este libro, concebido y desarrollado en la dirección que ya apuntó Sailer, y últimamente va logrando realizaciones, siquiera parciales, en las obras de Tillmann, Reding y otros. La que reseñamos va en las avanzadas, si no en cabeza, de ese movimiento renovador y animador de la moral, esforzándose por presentarla en una forma sugestiva y agradable para las aspiraciones actuales: moral de obligaciones, mas sublimadas por el vivir en Jesucristo, que es legislador, pero al mismo tiempo fuente de vida y santidad; moral propulsora de las virtudes cristianas, estimulante de la piedad y de la consagración a Dios, avivadora de la conciencia de solidaridad con Jesucristo y, por El, de unos con otros; moral que ha de poner el acento en la caridad para con Dios, en la intercomunicación y sentido social de los hombres, en la conciencia de la sobrenaturalidad de la vida cristiana, en la participación común en el culto litúrgico. Häring se mueve realmente en una esfera de amor, de religión y de aspiración a la virtud.

Su libro desarrolla todos los temas comunes a los textos de moral, con unos títulos muy del gusto de hoy, pero que en realidad le permiten seguir bastante el orden tradicional en su escuela de San Alfonso. Bien que, aprovechando en su exposición mucho más que lo corriente la teología bíblica, la tradición patristica y el contenido de la liturgia, al mismo tiempo que se hace eco de las inquietudes y preocupaciones actuales del pensamiento humano, atendiéndolas en su exposición y en sus aplicaciones. Ve el ideal de la vida moral en la imitación de Jesucristo; y traza el camino y señala los medios para esa imitación con procedimientos tanto ascéticos como morales.

El primer libro contiene la moral general. Unos capítulos preliminares sobre su historia y objeto central, y luego la antropología teológica: el hombre llamado a la imitación de Jesucristo por medio de su actividad libre, fiel al dictamen de la conciencia, debidamente ordenada y dirigida por una intención recta; que se ha de conformar con la ley; que si tropieza en el pecado, tiene que reincorporarse por la contrición y penitencia (por manera algo extraña se expone en esta parte general lo relativo a la confesión), para crecer en Cristo por las virtudes cardinales y la humildad. El segundo libro presenta la moral especial: vida en comunión con Dios por la práctica de las virtudes teologales; por la religión y el culto divino, que en cantidad y calidad se llevan una parte importante de la obra; por las virtudes de proyección social, a base de caridad fraterna y de justicia.

Preciso y seguro, conocedor del gusto y de las inquietudes actuales, ágil y claro Häring ha escrito una obra muy útil para predicadores, directores de conciencias, catequistas y seglares cultos. No es extraño su éxito literario.

Los índices, que ocupan las 31 páginas primeras y las 118 últimas, así como la bibliografía que inserta al final de cada apartado, al mismo tiempo que aumentan la utilidad de la obra, son una recomendación más de la diligencia de su autor.—M. Z.

RAMÍREZ, SANTIAGO, O. P., *El derecho de gentes*.—Difusora del libro. Bailén, 19 (Madrid, 1955) p. 232, cms. 40 × 20, 50 pesetas.

Con su reconocida competencia y seriedad científica se aplica el P. Ramírez en esta obra a la tarea de esclarecer y definir la noción, tan imprecisa e inconstante, de *Derecho de gentes*. Tiene su importancia el tema; no sólo teórica, sino práctica; y más en estos tiempos de aspiración universal a estrechar las relaciones de los pueblos en aquella amplia sociedad internacional que respondería al plan de Dios y a las directrices de la Iglesia.

Atinadamente juzga el autor que en el examen de esta noción, frente a las variadas opiniones que se han manifestado sobre ella en el decurso de los tiempos, es menester aplicar un método mixto, ni meramente empírico y de catalogación de casos o ejemplos de Derecho de gentes dados por los autores, ni meramente apriorístico, que haga caso omiso de toda la historia y de toda la casuística contenidas en autores dignísimos de consideración. «Hace falta, pues, emplear un procedimiento mixto en que se conjuguen y se integren la experiencia y la razón, la historia y la filosofía.»

Adoptándolo el P. Ramírez, estudia serena y profundamente los autores que tienen algo propio, comenzando por Aristóteles y terminando con Suárez. No son muchos los que analiza, pero sí representativos. Como se puede suponer, los autores del siglo XVI tienen un puesto especial, por lo que

contribuyeron a la formación del Derecho internacional. Ellos y los demás aparecen en su medio histórico, con los precedentes y el patrimonio común de la época, para que así se destaque mejor lo peculiar y lo nuevo.

La conclusión que prefiere, en contra de la tendencia manifestada en el siglo XVI, suena así: todo derecho es natural o positivo; no se debe admitir un derecho de gentes intermedio entre los dos. Tiene que ser en definitiva lo uno o lo otro. Ese derecho, en cada una de sus divisiones, tiene como sujeto y término al hombre, tanto como individuo cuanto como colectividad perfecta constituida en Estado. Por lo tanto, todo derecho objetivo puede darse o entre individuos particulares o entre Estados.

El derecho natural entre Estado y Estado, que se extiende absolutamente a todos los habidos o por haber, es el Derecho de gentes. El derecho internacional es derecho positivo entre los diversos Estados. Este es de contenido variable. Aquél comprende todos y cada uno de los derechos naturales de individuo a individuo, trasladados proporcionalmente a las relaciones morales naturales de Estado a Estado. Es universal y único para todos, en todas partes; fácil y ciertamente inteligible; rige desde los orígenes de la humanidad; se manifiesta más en las costumbres que en las leyes; es indeleble y formalmente inmutable en cuanto a rectitud y valor jurídico, inderogable y propiamente indispensable.

Estas y otras características dentro de la misma línea deduce y aprueba el autor, considerando exhaustivamente los numerosísimos textos de Santo Tomás, que se llevan casi una tercera parte de la obra.

Cuatro índices, hechos muy a conciencia, avaloran y hacen más útil esta monografía erudita y profunda.—M. ZALBA, S. I.

ECHVERRÍA, LAMBERTO DE, *El matrimonio en el derecho canónico particular posterior al Código*.—Publicaciones del Seminario de Vitoria. Vol. III (Vitoria, 1955) p. 424, cms. 24 × 16.

El ágil y ejemplarmente laborioso decano de la Facultad de Derecho Canónico de Salamanca concibió el plan ambicioso de reunir las leyes y disposiciones particulares emanadas de concilios plenarios o provinciales y de sínodos u ordenaciones diocesanas en las diversas partes del mundo desde la promulgación del Código canónico.

Y logró estudiar las actas nada menos que de 150 concilios y sínodos. No todas, naturalmente, como él mismo lo sabe, pues esto no dependía de sola su diligencia, que ha sido grande. Pero el esfuerzo hecho posibilitará el acabamiento de la empresa comenzada. Ya se le van indicando, según sus deseos, algunas omisiones. Forzosamente tiene que haber aún muchas otras en casi cuarenta años, supuestas las normas de los cánones 283 y 356, § 1, sobre la periodicidad obligatoria de estas asambleas, en las cuales han debido de dictarse muchas más normas particulares complementarias de las del Código. No sabemos por qué motivo prescinde de las disposiciones particulares de algunos países debidas a convenios con la Santa Sede por concordato.

Después de catalogar geográficamente las fuentes de su trabajo, hace breves observaciones sobre las funciones del derecho particular; e indicados el plan y el criterio con que lo piensa realizar, va reseñando por el mismo orden del Código las leyes particulares de los diversos países o grupos de

países, escogiendo en cada punto lo más acabado de las diversas normas coincidentes y las particularidades de uno u otro concilio o sínodo.

El plan es muy atinado, porque los problemas y las correspondientes soluciones suelen tener sus especiales características en cada país o región. Como, además, ha tenido cuidado de exponer las singularidades de la división eclesiástica en cada país y las del mismo Derecho allí vigente, la lectura se hace más fácil y provechosa. Francia y Portugal son los países que se llevan las reseñas más amplias, al menos proporcionalmente. La de España es completa, pero hay un par de provincias eclesiásticas que no tienen normas particulares dictadas en sínodos o concilios.

Las fuentes se refieren en la propia lengua, cuando ésta es la española, francesa o portuguesa. Las demás van en latín, salvo algún artículo dejado en la lengua originaria. El hilo conductor y los comentarios de don Lamberto son muy discretos.

Es admirable el esfuerzo hecho por el erudito autor, a quien felicitamos cordialmente con el jurado que asignó premio extraordinario a esta su tesis doctoral en la Facultad de Derecho matritense.—M. Z.

NIEDERMEYER, ALBERT, *Compendio de medicina pastoral*.—Editorial Herder (Barcelona, 1955), p. 512, cms. 22,2 × 14,2.

En el volumen 29 de esta misma revista, correspondiente al año 1955, páginas 521-523, dimos cuenta del excelente contenido de esta obra en su original alemán. Nos excusamos de repetir lo que entonces dijimos en alabanza de su riqueza y de su planteamiento dentro de esa visión universalista del hombre que tiene la mejor orientada medicina de hoy, que no es medicina de tal o cual trastorno biológico, sino medicina de la persona, medicina psicosomática.

En esta concepción, la medicina pastoral es un complemento teológico necesario de la medicina individual y social. Del mismo modo que el conocimiento de muchos aspectos de la medicina de la persona es indispensable para un buen guía de almas. El *Compendio de medicina pastoral* de Niedermeyer es una excelente realización en esta línea.

A veces resulta excesivamente denso y hace desear la exposición más amplia de su *Handbuch der speziellen Pastoralmedizin*, que no estaría mal ponerlo en nuestra lengua resumiendo o suprimiendo algunas cosas y dando más lugar a nuestra bibliografía en sustitución de referencias menos asequibles para nosotros.

El aspecto puramente moral de las cuestiones tratadas, aunque de ordinario suficientemente razonables es el más discutible en bastantes casos. Se requeriría la intervención de un moralista para puntualizar o matizar diversas afirmaciones.—M. Z.

BOSCHI, ALFREDO, S. I., *Digiuno eucaristico e messe vespertine*. 2.<sup>a</sup> edizione riveduta e aumentata.—L. I. C. E. R. Berruti et Cia., Via Fabro, 2 (Torino, 1955) p. 182, cms. 18 × 11.

Entre los numerosos comentarios de la Constitución Apostólica *Christus Dominus* y de la Instrucción complementaria del Santo Oficio sobre el

ayuno eucarístico, éste del P. Boschi es uno de los más completos y autorizados.

Después de unas indicaciones históricas sobre el ayuno eucarístico, que sirven para entender mejor el alcance y sentido de la nueva disciplina, estudia la ley vigente primero en las circunstancias ordinarias, con abundancia de casos y ejemplos; luego en las extraordinarias de comunión por viático a enfermos o fieles que se encuentren en especiales situaciones; finalmente, las normas para celebrar y comulgar en las horas vespertinas.

Entre los méritos de esta exposición, clara y ordenada, merece destacarse la insistencia del autor en señalar la mente de la Santa Sede, que no ha pretendido relajar la norma antigua, salvo en lo que se refiere al agua natural, sino facilitar la comunión a los que no la podrían frecuentar con aquella norma. También nos parece por lo general acertado su criterio en los puntos discutidos por los comentaristas: menos amplio a veces que el de algunos de ellos, lo creemos exacto, por ejemplo, cuando exige que el confesor tenga realmente facultad para oír *hic et nunc* la confesión; cuando requiere inconveniente personal para permanecer en ayunas hasta una hora tardía o por razón del trabajo; cuando no admite que pueda celebrar por devoción segunda o tercera vez el día de Navidad el sacerdote que tomó abluciones con vino en la primera o segunda misa.

El apéndice, con los documentos que establecen la actual disciplina y otros anteriores o posteriores que ayudan a comprenderla más exactamente, enriquece esta obra, de gran utilidad.—M. Z.

WALTER, EUGENIO, *La sublimidad del matrimonio cristiano*.—Editorial Herder (Barcelona, 1955) p. 95, cms. 11 × 18.

Al título responde bien el contenido. El autor se esfuerza por estudiar la realidad del matrimonio que, por ordenamiento divino, ha logrado en el cristianismo un sentido sobrenatural, mediante la participación de los cónyuges en la unión misteriosa entre Cristo y su Iglesia y en los frutos de la misma.

Las consideraciones del autor, ordenadas a dar una idea de esa sublimidad del matrimonio en orden a preparar para la superación de las crisis en que se debaten y fracasan tantos matrimonios y para vivir auténticamente el sacramento, reflejan el temperamento y la mentalidad alemanes, menos asequibles y aptos para los autores de habla castellana. Los capítulos de índole más práctica, que va entreverando con atinadas observaciones, aunque llevan el mismo sello de origen, corrigen bastante ese inconveniente.

Cita, sin hacer ninguna reserva, en la página 49 dos obras de Doms y Rocholl que no en todo son aceptables; y en la página 54 tiene alguna frase que pudiera indicar un influjo excesivo de las ideas de aquellos autores en el nuestro. La selección de textos escriturísticos y oraciones al fin de la obrita responde bien al fin del autor y está hecha con acierto. La versión de *Liebe por amor* y no por *caridad* la creemos desacertada; a un lector español le puede inducir a entender mal el pasaje paulino.—M. Z.

MARTÍNEZ DE ANTOÑANA, GR., C. M. F., *Las preces litúrgicas en el Concordato*.—Edit. Cocolsa (Madrid, 1955), p. 62.

Con su acostumbrada claridad y erudición expone el P. M. de Antañana las vicisitudes que han seguido, dentro de la tradición litúrgica de la Iglesia universal, las preces litúrgicas por las autoridades civiles supremas del Estado español hasta las normas del último Concordato.

Desde los orígenes de la Iglesia se elevaron preces en ella por las autoridades temporales de los pueblos, de acuerdo con la exhortación de San Pablo a Timoteo (1 Tim 2, 1-2). En la Iglesia española, concretamente, se puede demostrar esto documentalmente desde la conversión de Recaredo, a partir del III Concilio de Toledo, del 589. Jalón importantísimo en la historia de las preces litúrgicas por nuestros príncipes son las concesiones de San Pío V y Gregorio XIII, a raíz de la reforma del misal. Ellas explican la mayor amplitud que en nuestro Concordato actual se otorga en este particular con respecto a las de otros Concordatos desde Napoleón hasta nuestros días.

Después de estudiar el alcance de la «forma tradicional», a que se refiere el artículo VI del Concordato, sostiene el insigne liturgista la obligación de rezar la peroración *Et famulos* tres veces, en toda misa que no sea de difuntos, según la fórmula perfectamente determinada en recientes resoluciones. Opinamos que tiene en todo razón en cuanto al *ius conditum*. Pero en cuanto al *ius condendum*, ¿no sería más conforme a la tradición litúrgica universal y al criterio de la Santa Sede, hoy sobre todo, que favoreceríamos la tendencia a preparar una disposición que reduzca el rezo de esa peroración a una sola vez en cada misa y que la suprima totalmente en los días de primera clase, ya que aún se cumpliría lo que establece el Concordato, al conmemorar en el canon al Jefe del Estado?—M. Z.

LEBRETON, J., *La vida cristiana en el primer siglo de la Iglesia*. Trad. de Enrique Bagué («Colección Labor», n. 461-62).—Edit. Labor, S. A. Calle Provenza, 84-88 (Barcelona, 1955) p. 205-9 láms.

En esta «Colección Labor», en la que están representadas las ciencias principales y las más diversas ramificaciones del saber humano, se ha querido iniciar una sección dedicada a las cuestiones o ciencias religiosas. Con este plan apareció ya un primer número sobre el *Budismo*, publicado por el P. P. Negre, S. J., bien versado en las cuestiones sobre la India. Ahora, pues, se da un nuevo paso con este volumen, obra del acreditado investigador P. J. Lebreton. Ya con su popular *Vida de Cristo* y con los excelentes trabajos sobre los principios del cristianismo, publicados en la gran *Histoire de l'Eglise*, iniciada por Fliche-Martin, manifestó sus profundos conocimientos sobre esta materia. No es, pues, de extrañar que en este sencillo volumen presente en realidad una preciosa síntesis de lo que fué la vida cristiana en el primer siglo de la Iglesia. Por eso la Editorial Labor merece nuestros más calurosos plácemes por haber escogido este autor para dar la idea más exacta y verídica de los principios del cristianismo. Por lo mismo recomendamos a nuestros lectores la lectura de esta obrita, que está basada en la crítica más serena de nuestros días y ofrece las mejores garantías de la más segura ortodoxia.

Por otra parte, los capítulos «El único Maestro», «El Reino de Dios», «Pentecostés», así como los demás de la obra, se leen con verdadero placer por la espiritualidad y unción que en ellos rebosa, y como verdaderas obras de arte.—BERNARDINO LLORCA, S. J.

MANZARRAGA, TOMÁS DE, C. M. F., *Ritmo Gregoriano*.—Editorial Coculsa (Madrid, 1954) p. 72, cms. 13,5 × 19,5.

Es un breve tratadito de canto gregoriano, o, mejor dicho, como expresa el título, de *ritmo* gregoriano. En efecto; el P. Manzarraga, doctor en canto gregoriano y alumno del Instituto Gregoriano de París, resume en este libro las teorías sobre el ritmo y las diversas clases o sistemas de ritmo que se encuentran en el canto gregoriano. A pesar de las dimensiones poco amplias de la obra, creemos que contiene cuanto necesita vulgarmente quien desea interpretar bien las piezas que la Iglesia nos ofrece en su fascinadora liturgia y en la llamada música sagrada, cuyo exponente más característico es la gregoriana.—F. SOLÁ, S. J.

GONZÁLEZ, JOSÉ M.<sup>a</sup>, O. P., *Un misionero diplomático. Vida del Padre Victorio Riccio*.—Ediciones Studium, Bailén, 19 (Madrid, Buenos Aires, 1955) p. 92, cms. 14 × 20.

En unas pocas páginas de este folleto de la colección «Samblanzas» se nos ofrecen los rasgos más salientes de la vida del gran misionero, el italiano florentino Victorio Riccio, O. P., con ocasión de celebrar en 1955 el tercer centenario de su primera entrada en China. En particular se ponderan las embajadas de 1662, en que fué de Sumigcheu a Manila de parte del célebre Knesing, llevando a los españoles de Filipinas los planes altaneros de este caudillo chino, la de 1663, en que volvió con propuestas de paz, que obtuvo plenamente, y otra finalmente en 1666.—B. LLORCA, S. J.

ARMINJON, P., *Le Mouvement Oecumenique. Efforts faits pour réaliser l'union ou le rapprochement des Eglises chrétiennes*.—P. Lethielleux, éditeur, 10 Rue Cassette (París, 1955) p. 95, cms. 19 × 14.

Según expresa el título, esta obrita, la primera que ofrece una síntesis de tan interesante materia, trata de exponer los trabajos realizados modernamente en orden a la unión de las Iglesias cristianas. Comienza estableciendo el hecho de la gran división de estas Iglesias. Luego expresa el principio fundamental de la Iglesia católica, perfectamente unificada, que tiene exacta conciencia de ser la representante de Jesús en la tierra, y sólo concibe la unidad de las Iglesias cristianas: las que se han separado de ella, vuelven al seno materno. La Iglesia ortodoxa está en una disposición semejante; pero, habiendo estado unida hasta hace poco, se dividió en el siglo XIX, formando tantas Iglesias como Estados la profesan. La división principal la presentan las Iglesias protestantes, que resultaron de la pseudo-reforma del siglo XVI en Alemania, Suiza, Inglaterra y el centro de Europa.

A continuación se exponen los conatos de unión realizados entre las Iglesias protestantes en las diferentes partes del mundo, y finalmente la



constitución de organizaciones ecuménicas desde 1910, que han tenido importantes asambleas, sobre todo las de Estocolmo, en 1925; otra en 1937, en Edimburgo, y la última y más importante en Lund, en 1952. Los resultados han sido la abstención práctica de los ortodoxos orientales y de un buen número de protestantes, mientras el Romano Pontífice persiste en su digna posición prohibiendo a los católicos toda participación en estos esfuerzos, viciados en sus principios. Por lo demás, sólo se ha conseguido cierta unión en un reconocimiento general de Dios y en ciertos principios de ética natural.—B. LIORCA, S. J.

GÓMEZ, ODILIO, O. F. M., *Juramentos concepcionistas de las universidades españolas en el siglo XVII*.—Ed. Archivo Ibero Americano (Madrid, 1955) p. 179.

El P. Odilio describe en esta monografía las estipulaciones y el alcance de los juramentos que en pro de la causa de la Inmaculada Concepción emitieron las universidades españolas de Alcalá, Salamanca, Valencia, Osuna, Sevilla, Santiago de Compostela, Zaragoza, Granada, Baeza, Toledo, Barcelona, Valladolid, Huesca y Oñate, la ocasión de cada una de las negociaciones, las dificultades que hubo que vencer, los medios que se usaron para llevar adelante el proyecto, los principales promotores, subrayando la participación intensa que tuvieron casi siempre los franciscanos, el ceremonial del juramento, las fiestas universitarias y ciudadanas con que se solemnizó el acontecimiento.

No se olvida de estudiar en las ciudades principales, como Alcalá, Salamanca, Sevilla, el ambiente mariano de donde brotó el ansia del juramento.

Es sin duda una historia interesante, abundante en pequeñas intrigas y peripecias. Podía parecer a primera vista que todo el interés e importancia se reduce al ámbito de una monografía histórica ilustrativa de un punto particular y que solamente serviría para iluminar el culto a la Inmaculada, pero de hecho hay mucho más en este estudio. Es un capítulo de las costumbres populares españolas, ya que el pueblo estuvo siempre presente en estas fiestas. Puso toda su pasión y también su poder en estos momentos. Vemos el modo con que exigía sus derechos y con que celebraba sus triunfos.

Es también un capítulo glorioso de las universidades españolas. Rectores y catedráticos rivalizaban en defender este misterio, en mostrar a sus alumnos sus fundamentos y la importancia del hecho dentro de la orientación doctrinal. Era un modo de inculcar el poder absoluto de Dios, su exigencia de plena pureza, el modo de comportarse con las criaturas a las que asigna un plan especial. Es, como se ve, un capítulo de la educación científica, de las ideas que inculcaban y desarrollaban en las cátedras.

Desfilan por estas páginas los afanes de una generación, sus preocupaciones e intereses. Y eso es sin duda lo más íntimo y vital. Llegar a esta zona es el ideal supremo de un historiador.—IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras completas*. Nueva revisión del texto original con notas críticas, t. II *Camino de perfección. Moradas. Cuentas de conciencia. Apuntaciones. Meditaciones sobre los Cantares*, etc. Ed. pre-

parada por Efrén de la Madre de Dios, O. C. D.—B. A. C. (Madrid, 1954) p. XVII-1.046.

Mucho hay que agradecer al P. Efrén de la Madre de Dios la publicación de esta edición crítica de las Obras de Santa Teresa, con sus eruditas introducciones y notas críticas. En la del *Camino de perfección* hace la historia de los textos y sus copias, y del que ha escogido para esta edición, modernizando la escritura. Prefiere el Códice de Toledo, y va al pie el texto que da el del Escorial. Esto indica la importancia de esta obra, escrita por la Santa para las hermanas del monasterio de San José de Avila, de donde era priora. Es un comentario sobre la oración, y principalmente del «Padrenuestro». Sigue luego el libro de las *Moradas*, que compuso por obediencia la Santa en 1577, el año más aciago en la historia de la Reforma teresiana, y lo comenzó de un tirón recluida en el convento de Toledo, a pesar de sus achaques y de que hubo de interrumpirlo por unos meses en la mitad de la 5.<sup>a</sup> morada. El P. Gracián puso empeño en ocultar mucho tiempo este libro, para que no corriera la suerte del libro de la *Vida* en manos de la Inquisición. Hoy día se conservan muchas copias de él, y el original se guarda desde 1617 en las Carmelitas Descalzas de Sevilla.

Las obras siguientes creemos son de menor importancia: las *Cuentas de conciencia* o *Relaciones* o *Mercedes*, como las llaman otros. Van a continuación las *Apuntaciones*, es decir, algunos papeles sueltos que la Santa llevaba en su breviario, o que se hallaron errantes entre sus escritos. Entre ellos está aquella exclamación: «Dios mío, o morir o padecer, que éstos han de ser nuestros deseos». Siguen las *Meditaciones sobre los Cantares*, de las cuales se conservan por fortuna cuatro copias, aunque algo divergentes; son las que se pudieron librar de la quema que había ordenado el confesor P. Fr. Diego de Yanguas, y tenía la aprobación de Fr. Domingo Báñez. Viene luego el opúsculo *Exclamaciones*, preparado para la imprenta por primera vez por Fr. Luis de León. Son riquísimas facetas del fervor religioso de la santa, escritas en distintos tiempos y lugares. No se conserva el original, y sólo copias de él. Son 17. Importancia histórica tiene el siguiente libro de las *Fundaciones*, con las frecuentes digresiones tan propias de Santa Teresa. Siguen las *Constituciones*, en vigor hasta la reforma de las mismas en el capítulo de la Orden del Carmen en Alcalá, de 1581. Como complemento viene el escrito de la Santa sobre *Visita de Descalzas*. Las demás publicaciones, entre las que figuran sus versos, son de menor importancia. Termina el tomo con un apéndice, «una simple defensa», en la que el P. Efrén se defiende bien de los ataques de sus adversarios, un tanto agresivos, en cosa de poca importancia.—M. QUERA, S. I.

KOLOGRIVOF, IVAN, *Essai sur la Sainteté en Russie* (Collection Renaissance et Tradition).—Editions Ch. Beyaert, 8 Rue Notre Dame (Bruges, 1953) p. 448, cms. 14 × 22.

En la producción literaria del P. Kologrivof, nada escasa, es esta obra, si no la de mayor valor, ciertamente aquella en que su autor ha puesto más su alma e interés afectivo y humano. Tenía que ser muy duro para un ruso, antiguo oficial de la guardia de corps del último Zar, ver la silueta negra que se destaca imponente del conjunto de la abundante literatura sobre su patria. Se ha identificado prácticamente Rusia con el comunismo.

Y el P. K. ha querido darnos la reacción auténtica del alma rusa, penetrar en el santuario misterioso de su interioridad, descubrirnos las íntimas reacciones de su pueblo ante Dios. Se ha acercado a los auténticos grandes de Rusia, que son los santos, los anacoretas, los apóstoles, ha leído sus vidas y escritos, considerado sus gestas y apoyado en serias investigaciones anteriores de puntos particulares hechas principalmente por A. Kadloubovskij, G. Fedotof y E. Behr-Sigel, nos ha puesto delante su alma, sus íntimas aspiraciones.

La introducción nos da la clave psicológica del libro, la postura con que el autor se ha acercado a contemplar el alma de su patria. Es una síntesis de los fundamentos psicológicos de la santidad rusa. Resume trabajos ajenos, pero ninguno sino él hubiera podido darnos la interpretación justa y cabal de esa espiritualidad tan misteriosa e íntima. Ve la íntima esencia de la santidad de sus compatriotas en una entrega total, ciega, absoluta a Dios hecha con actitud típicamente rusa. Es necesario entender al hombre ruso para entender su espiritualidad. Y el autor estudia todos los elementos que influyen en su textura y situación espiritual. La geografía de Rusia es también la geografía del alma del ruso. Hay en lo más hondo de él ansias de inmensidad, como sus estepas, contrastes violentos, como los del paisaje de su tierra, nomadismo espiritual, indiferencia ante los problemas vitales.

Estudia luego el autor, después de darnos cuidadosamente las fuentes principales para su trabajo, los diversos santos rusos. Los divide en tres periodos. El primero llega hasta el siglo XV. Sobresale la santidad equilibrada, clásica, de San Teodosio de Petcherers, quien queda pronto sepultado en la línea general por el característico extremismo ruso, las influencias ascéticas exageradas de Bizancio y la invasión mongólica. Renace con todo el espíritu armónico en San Sergio de Radonech, de quien nos traza una de las semblanzas más bellas de su libro.

En la segunda parte estudia con mayor detención la espiritualidad de los dos santos cuya mentalidad repercutió principalmente en la ascética posterior: San Nil Sorskij y San José de Volokolamsk. Se cierra esta parte con un estudio sobre los santos laicos, donde se incluye el análisis de los locos por Cristo y de la santidad femenina.

Como remate de la obra traza la silueta de los personajes cumbres de la santidad rusa desde la época de Pedro el Grande, entre los que culmina Serafín de Sarov.

Un libro bello, sugestivo, que nos introduce en lo más íntimo y hermoso del pueblo ruso.—IGNACIO IPARRAGUIRRE, S. I.

RUDOLF, KARL, *Seid Vollkommen. Formen und Führung christlicher Ascese*. Herausgegeben von Dr.—Herder (Wien, 1955) p. 277.

Esta compilación de diversos ensayos sintéticos sobre las principales modalidades de que se ha revestido la ascética cristiana en el curso de los tiempos, va precedida de una introducción del editor acerca del anhelo por la perfección, que se deja sentir cada día más intenso en ciertos sectores del cristianismo. Integran la primera parte de la obra una serie de estudios sobre la espiritualidad de los santos: Agustín, Benito, Bernardo, Francisco; sobre la del autor de *La Imitación de Cristo*; San Ignacio y sus ejercicios; la espiritualidad del Carmelo y en particular la de Santa Teresita del Niño

Jesús y la de San Francisco de Sales. En la segunda parte de la obra se traza un bosquejo de lo que podríamos llamar diversos enfoques de la espiritualidad moderna: escriturístico, litúrgico, de la inhabitación divina, mariano. Cierra esta serie de trabajos uno tan sintético como enjundioso sobre la dirección espiritual.

Tratándose de temas tan amplios como variados, y redactados por tan diversos autores, esta obra forzosamente ha de carecer de síntesis compacta y profundidad de contenido. Ni eran estas cualidades las que se proponía el editor. Esto no obstante, aunque no aporte gran contribución al especialista en cuestiones de espiritualidad cristiana, la juzgamos muy útil a los sacerdotes y en particular a los directores de almas, siquiera para que no caigan en el grave y no tan infrecuente error de conducir a las almas por el único camino que andan ellos mismos y no, como debería ser, por el que ha trazado para ellos la iniciativa y conducción del Espíritu Santo.—P. NEGRE, S. I.

NAVAL, FRANCISCO, C. M. F., *Curso de teología ascética y mística*. 8.ª edición española, corregida y notablemente aumentada por el R. P. Francisco Juberías, C. M. F.—Edit. Cocolsa (Madrid) p. 895, cms. 10,5 × 15,5.

El Curso del P. Naval no necesita de recomendación; en él se ha formado buena parte del clero regular y diocesano de España y la América latina; no es maravilla, pues, que, dadas sus dotes de concisión, orden y sobriedad, haya podido llegar a la octava edición española, a pesar de los otros textos que han ido apareciendo durante todo este tiempo, alguno de ellos más voluminoso, por cierto, y de más pretensiones, pero amazacotado y poco digerido.

La presente edición se presenta mejorada con una introducción general, preparada por el R. P. Juberías, distribuida en dos secciones: 1.ª «El organismo sobrenatural», y 2.ª «Principios fundamentales». Tanto esta introducción como otras modificaciones de menor importancia, introducidas por el R. P. Juberías, nos parecen muy acertadas; de ahí que sintamos no poder hacer extensiva esta buena impresión al procedimiento que ha seguido este editor en lo tocante a puntos esenciales del autor, que no ha tenido reparo en rebatir, más de una vez, con un dogmatismo peor que el que reprocha al autor. Lo menos que este procedimiento podrá causar es una confusión desconcertante: no parece aconsejable rebatir a un autor precisamente a la sombra de su autoridad. Podía el editor haberse contentado con manifestar su desacuerdo con el autor en vez de desacreditarlo en puntos de no poca importancia. Podrá haber acertado en ellos, pero *non erat hic locus!*; en otras palabras, más que de los puntos de vista del editor, nos lamentamos de la forma como los ha introducido.—P. NEGRE, S. I.

CATALINA DE SIENA, SANTA, *Obras de... El Diálogo*. Introducción, traducción y notas de Ángel Morta. Prólogo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fr. Francisco Barbado Viejo, obispo de Salamanca.—B. A. C. (Madrid, 1955) p. xxxi-663.

Prólogo orientador, introducción profunda y comprensiva, Diálogo sublime: todo se combina en este volumen para que el lector dé por muy

bien empleado el tiempo que ha dedicado a su lectura, ¡hecho que cada día se va haciendo más raro!

Séanos permitido señalar la parte tercera del Diálogo como muy a propósito para sería reflexión de parte de los sacerdotes. Por lo demás, como toda esta obra pertenece a Dios más que a Santa Catalina de Siena, toda ponderación sería ridícula; pero no queremos dejar de felicitar a don Angel Morta por el calor y competencia que ha aportado en su magnífica labor de introducción, traducción y notas. Su profunda experiencia en la ciencia del espíritu, aplicada mediante ejercicios espirituales, no ha podido menos de traslucirse con gran éxito en el difícil cometido que se propusiera.—P. NEGRE, S. I.

CALVERAS, JOSÉ, S. I., *Práctica de los Ejercicios intensivos* (3.<sup>a</sup> edic.).—Edit. Balmes (Barcelona, 1955) p. 483, cms. 10 × 16.

Huelga encarecer el valor de esta obra —hoy día en su tercera edición—, habida cuenta de la indiscutible competencia de su autor en el terreno teórico y experimental de esta suerte de ejercicios intensivos. ¡Lástima grande que el número de ejercitantes dispuestos para ellos sea tan reducido, mientras crece el de los que, en vez de *hacer* los ejercicios, se limitan a *escuchar* exposiciones más o menos deslumbrantes y halagadoras de temas de ejercicios desvinculados de su engranaje esencial —*prurientes auribus!*—. El autor prestaría un servicio más universal a la obra de ejercicios si, además de sus propios auditorios, tuviera presentes también otros menos iniciados en la vida espiritual y menos dispuestos, según exige la anotación 5.<sup>a</sup> (5); y si juntamente hiciera resaltar más la posición que ocupa la ascética de los ejercicios en el fondo general y flexible de la espiritualidad cristiana.

Aunque algunas interpretaciones del autor podrían parecer algo personales y otras gratuitas o rebuscadas en su conjunto, la obra nos parece poco menos que definitiva y, por tanto, sumamente recomendable.—P. NEGRE, S. I.

OMAEHEVARRÍA, IGNACIO, O. F. M., *Rex Gentium*.—Secretariado Diocesano de Misiones (Bilbao, 1955), p. 420, cms. 13 × 20.

El autor dice con modestia que hace «sólo algunas consideraciones acerca de la Eucaristía y las Misiones», pero en realidad nos ofrece una exposición bastante extensa de teología misionera, tratando hábilmente en su decurso temas tan variados e interesantes como: relación entre martirio y apostolado, necesidad de pertenecer a la Iglesia, estadios en el desarrollo de las misiones, formación de un laicado apostólico indígena, etc. *Rex Gentium* se lee con gusto, y la erudición de su autor da solidez a la obra y le proporciona una fuente para ilustrar sus puntos de vista con textos escriturísticos y de los Santos Padres y con documentos y anécdotas misioneras, tomadas principalmente, como es natural, de los anales de la Orden franciscana, cuyas brillantes conquistas misioneras en Oriente y Occidente no son siempre su-

ficientemente apreciadas. El libro provee de material para la oración, el estudio y la predicación. Se echa de menos, sin embargo, una bibliografía y un índice de materias que hubieran aumentado su valor.—J. C. A., S. J.

URQUIRI, TIMOTEO, C. M. F., *La Eucaristía y las almas religiosas*.—Editorial Coculsa, Paseo de Rosales, 48, dupdo. (Madrid, 1954) p. 422, cms. 12 × 17.

Dentro de la tesis general de que la Eucaristía es el centro de toda vida cristiana, este libro tiene la originalidad de enfocar este augusto sacramento a la vida religiosa, o si se quiere de hacer converger toda la vida religiosa al Sagrario.

Dos partes contiene el libro: la primera expone la teoría, o sea el fundamento doctrinal: la Misa, la Comunión, la Presencia real, enseñando la manera práctica de oír la Santa Misa, comuñgar, etc., de una persona religiosa, teniendo en cuenta las exigencias de su estado, los votos, el sacrificio, la caridad, la obediencia, etc.

La segunda parte se intitula: *Aplicaciones prácticas*, y comprende: la formación eucarístico-religiosa, la vida eucarístico-religiosa, con el ambiente eucarístico que se ha de fomentar en el tiempo de la formación y durante toda la vida, las prácticas eucarísticas (visitas al Santísimo, exposición, etc.), lecturas, exhortaciones..., en una palabra, todo cuanto contribuye a que el alma consagrada a Dios viva una vida enteramente sobrenatural enfocada a la Eucaristía.

No hay duda de que este libro ha de ser de provecho para aquellas personas a las que va destinado, principalmente a las religiosas, que encontrarán aquí doctrina y medio de santificarse.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

HERNÁNDEZ, ANTONIO, C. M. F., *Nuestra Vida en Dios por Jesucristo*.—Editorial Coculsa (Madrid, 1953) p. 839, cms. 16,5 × 12.

Dedicado a los ministerios sacerdotales durante largos años, ha experimentado el P. Hernández —como afirma en el prólogo— que son muchas las almas que ignoran las cosas de Dios y en consecuencia no pueden llevar aquella vida cristiana que nos enseñó Jesucristo. Porque la enseñanza de Jesús es para la práctica, no para discutirse en las escuelas o enseñarse en las cátedras.

Por esto el autor enfoca las enseñanzas de Jesucristo acerca de las cosas de Dios, a la luz de la vida divina que hemos de vivir en nuestras almas; vida divina que, comenzando y radicando en la Trinidad augusta, se nos comunica por Jesucristo y en Jesucristo mediante la gracia que él nos mereció y nos otorga en los Sacramentos. No podía faltar, en este plan de vida cristiana, la Virgen Santísima, Mediadora entre nosotros y Cristo ante Dios, con Cristo corredentora y con él Abogada y Reina.

Precioso librito, de elegante presentación, con papel biblia y caracteres fáciles, utilísimo para las almas buenas y para todos cuantos quieran vivir una vida más cristiana.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.